



Bucaramanga, 28 SEP 2018



Señor (a)
ALBA LUZ ATUESTA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica la resolución No. 156 del 31 de agosto de 2018, enviada mediante Oficio 9204 del 21 de septiembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO

Secretaria General (E)

Sandra D.

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NT 900.062917-9
DG 25 G 95 A, 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERÍA MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

caramanga, septiembre de 2018

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG203987226CO

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 9204
Fecha: septiembre 21, 2018, 8:21 a.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo Serie: VEEDURÍAS
Anexos:

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ALBA LUZ ATUESTA

ñora
BA LUZ ATUESTA
Calle 8 N° 24-15, Comuneros
caramanga

Dirección: CALLE 8 N° 24-15 COMUNEROS
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002434
Fecha Admisión:
21/09/2018 17:53:26
Min. Transporte Lic. de carga 003200 del 20/05/2011
Min. EPD de Movilidad Comunal 00007 del 10/10/2011

ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 7620-2018

27 SEP 2018

cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud presentada ante este despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 19 de septiembre de 2018 a la Inspección Promiscua Uno, con el fin de verificar el estado del proceso bajo radicado el día 14 de septiembre de 2019, a lo cual se verificó:

- Que la querrella fue radicada ante la ventanilla de correspondencia el 14/09/18
- Que la querrella fue repartida a la Inspección Promiscua Uno el día 17/09/18
- Que a la fecha el proceso se encuentra en turno para asignarle radicado y decidir sobre la admisión o inadmisión.

Esperando que esta información sea de utilidad, cualquier duda sobre el particular con gusto se atenderá.

Atentamente,

[Handwritten signature]

LUIS FERNANDO PICO VEGA
Personero Primero Delegado en lo Penal ces
Proyecto: Luis C. Gutiérrez – Abogado Contratista

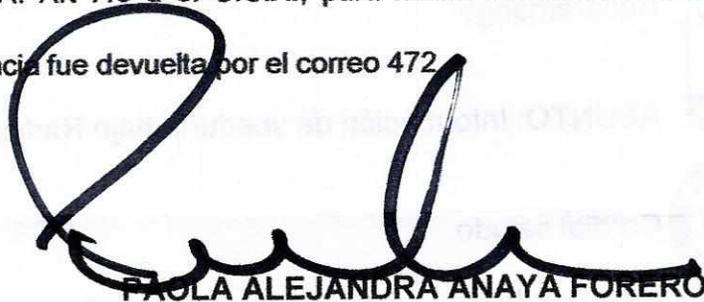
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 -6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 28 SEP 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 d el C.C.A., para notificar a **ALBA LUZ ATUESTA**

, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472

El Secretario General (E),



PAULA ALEJANDRA ANAYA FORERO

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1:	24 SEP 2018	Fecha 2:	25 SEP 2018
Nombre del distribuidor:	Jorge Leguizamón	Nombre del distribuidor:	Jorge Leguizamón
Centro de Distribución:	91-540-472	Centro de Distribución:	91-540-472
Observaciones:	Ladrillo 2º Piso	Observaciones:	

